CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/13
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTO DOMINGO"
SEGÚN LEY 2051

Informe de Evaluación

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los CATORCE días del mes de AGOSTO del año dos mil trece, se reúnen los miembros designados para integrar el Comité de Evaluación de la **Sub Unidad Operativa de Contratación No. 38**, constituido por: **Myrian Sanabria de Cáceres,** Directora Administrativa, **Abog. Edith López** Asesora Jurídica y **Cayo Benitez**, Jefe de Patrimonio, a los efectos de proceder al estudio de ofertas presentadas en el marco del presente llamado.--

En ese sentido, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **Contratación Directa N° 10/13, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTO DOMINGO,,** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la ofertas mas conveniente para los intereses del Instituto de Bienestar Social. ----------

Conforme a las disposiciones legales y en vista al Art. 34 inc. C) de la Ley No. 2051/2003 que establece "*... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por su ……*" y de acuerdo a la Resolución DNCP No. 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009, la apertura de ofertas llevada a cabo en fecha **6 de agosto del año en curso**, contó con solo dos (2) oferentes, razón por la cual se realizó una prórroga.----------

1. ANTECEDENTES

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación los antecedentes se citan:

Invitaciones: Se ha cursado invitaciones a las siguientes empresas: ANTONIO RAFAEL CARERA BURGOS, ARCAL S.R.L., C3 INGENIERIA S.A., CONCREX S.R.L., CONSTRUCTORA EL OMBU S.A.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro **240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES,** del Clasificador Presupuestario, con FF10 Recursos del Tesoro del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 asignado al INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL. La contratación se encuentra prevista en el **Plan Anual de Contratación No. 262568**. Cuenta con Disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente para contraer las obligaciones resultantes del Llamado, a través del **CDP No. 3891/2013** de fecha 15 de julio de 2013, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

Cayo Pri... Benítez
Jefe de ... Patrimonio
Instituto de Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/13
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTO DOMINGO"
SEGÚN LEY 2051

Informe de Evaluación

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acta de Apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Administrativa, sito en las calles Avda. Eusebio Ayala y Juan Porta Melgarejo, a los **13** días del mes de **agosto** del año dos mil trece, siendo las 09:00 hs, contando con la presentación de 2 (DOS) ofertas, dentro del

tiempo establecido, pertenecientes a las siguientes empresas: **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS Y INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**

			INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN
LOTE	**Nro.**	**DESCRIPCIÓN**	**PRECIO OFERTADO**	**PRECIO OFERTADO**
1	Parte 1	Área SSHH	39.519.962	34.154.650
	Part2	Área Dormitorio, Lavandería, Cocina, Comedor, SSHH, Fisioterapia	59.545.718	75.775.000
		TOTAL GS.	**99.065.680**	**109.929.650**

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Se adjunta copia del mismo.

OBSERVACIÓN:
Atendiendo el costo estimado para el Mantenimiento y Reparación del Hogar de Ancianos SANTO DOMINGO, establecido por la Sub Unidad de Contrataciones de la Institución cuyo monto máximo estipulado es de Gs. **89.627.120 (Guaraníes OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTE)** y considerando el monto de las ofertas recibidas, **SUPERAN** considerablemente de lo originalmente establecido, siendo por el TOTAL su sistema de Adjudicación.----

Conforme a las disposiciones legales y en vista al Art. 30 de la Ley No. 2051/2003 que dice: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos*: inc. c) *… por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley…*" y las dos ofertas presentadas, superan ampliamente lo previsto, de acuerdo al CDP No. 3891/13 asignado para este llamado.----------

Carlos Pri... Benítez
Jefe de ... Adonio
Instituto de Bienestar S...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY * DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/13
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS SANTO DOMINGO"
SEGÚN LEY 2051

Informe de Evaluación

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley No. 2051/13, este Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,----------

RECOMIENDA:.

1. DECLARAR DESIERTO, este llamado, conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, el Informe es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Edith López

Myrian Sanabria de Cáceres

Cayo Benitez

Cayo Pri... Benítez
...ñe de ... domio
Instituto de Bienestar ...